

---

## ARTÍCULO CIENTÍFICO

### Gestión con Ciencia e Innovación para perfeccionar el Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara

#### *Management with science and innovation for the improvement of the Provincial People's Power System in Villa Clara*

**Dra. C. Lucrines Azcuy Aguilera**

 <https://orcid.org/0000-0003-0128-2428>

Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba  
[lucrines@uclv.cu](mailto:lucrines@uclv.cu)

**MSc. Marisol García Cabrera**

 <https://orcid.org/0009-0003-1227-6573>

Asamblea Nacional del Poder Popular, Villa Clara, Cuba  
[sec@gobvc.co.cu](mailto:sec@gobvc.co.cu)

**Lic. Leanet Pacheco González**

 <https://orcid.org/0009-0007-0261-8567>

Asamblea Nacional del Poder Popular, Villa Clara, Cuba  
[infosec@gobvc.co.cu](mailto:infosec@gobvc.co.cu)

Recibido: 05/01/2023

Aceptado: 20/05/2023

#### Resumen

Cuba está inmersa en varios procesos medulares para alcanzar elevados niveles de desarrollo económico y social. Uno de estos procesos es el perfeccionamiento del sistema del poder popular, que tributa a la institucionalidad del país. El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las posibilidades que existen para el desarrollo de la gestión con ciencia e innovación en función del perfeccionamiento del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara. Para este análisis se utilizó una metodología esencialmente cualitativa basada en métodos como el análisis de documentos y entrevistas grupales. Los principales resultados aportaron que: Villa Clara tiene como fortalezas la tradición de trabajo en sistema y vinculado a la ciencia y a la innovación; las relaciones de trabajo con la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, a través de la cual se ha potenciado la investigación, la asesoría y la formación en función del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular. Se concluyó que los órganos del poder popular en Villa Clara, para este periodo de mandato, están en condiciones de perfeccionar la dirección de procesos desde prácticas organizacionales innovadoras. El Sistema de la

Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara, a partir de la comprensión sus dinámicas puede potenciar los procesos que desarrolla de forma participativa, transformadora, elaborando y aplicando políticas innovadoras, generando aprendizajes desde las experiencias, el conocimiento, para el fortalecimiento de la institucionalidad y la legitimidad de sus acciones.

*Palabras clave:* asamblea provincial poder popular, villa clara, innovación, ciencia, políticas innovadoras

### **Abstract**

Cuba is today involved in various core processes to achieve high levels of economic and social development. One of these processes is the improvement of the popular power system, which pays tribute to the country's institutions. The objective of this work is to reflect on the possibilities that exist for the development of management with science and innovation based on the improvement of the Provincial System of People's Power in Villa Clara. For this analysis, an essentially qualitative methodology was used, based on methods such as document analysis and group interviews. The main results contributed that Villa Clara has as strengths the tradition of work in a system and linked to science and innovation; the good working relations with the Central University "Marta Abreu" of Las Villas, through which research, advice and training have been promoted based on the System of the Provincial System of People's Power. It was concluded that the organs of popular power in Villa Clara, for this term of office, are in a position to improve the management of processes from innovative organizational practices. The System of the Provincial Popular Power in Villa Clara, based on the understanding of its dynamics, can enhance the processes that it develops in a participatory, transformative way, developing and applying innovative policies, generating learning from experiences, knowledge, for the institution strengthening and the legitimacy of its actions.

*Keywords:* people's power, provincial power system, villa clara, innovation, science, innovative policies

### **Introducción**

La gestión de gobierno a escala municipal es un sistema que permite proyectar e implementar estratégicamente aquellos objetivos identificados como estratégicos, identificando ejes rectores, lineamientos principales, así como métodos de monitoreo y evaluación de las políticas, planes,

programas y proyectos que se llevan a cabo para dar cumplimiento a los objetivos propuestos. La gestión, desde la administración pública, debe tener un carácter participativo, transparente, corresponsable. En la actualidad requiere de un nuevo diseño, de reformulaciones, donde se introduzcan elementos novedosos e innovadores, de forma tal que se aprovechen más las ventajas de la participación ciudadana (Medina, 2018).

Para el sistema de gobierno en Cuba el trabajo con ciencia e innovación cobró mayor relevancia cuando, en el año 2019, el mundo tuvo que hacer frente a una pandemia desconocida que cada día cobraba la vida de miles y miles de personas. Para el manejo de esta situación diversas ciencias (biomédicas, naturales, sociales, económicas) tuvieron la oportunidad de aportar soluciones certeras que permitieron que el país redujera los índices de letalidad por COVID-19. Esta situación confirmó la importancia de llevar a cabo procesos de dirección basados en la asesoría de profesionales, científicos de diversas áreas que pueden aportar fundamentos para la toma de decisiones acertadas.

Este sistema de trabajo queda sustentado en lo que Díaz- Canel (2022), denomina Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación (SGGCI). Según este autor y Presidente de la República de Cuba, el SGGCI es: un sistema de trabajo gubernamental que persigue fortalecer el papel de la ciencia y la innovación en la búsqueda de soluciones creativas a problemas que surgen en el proceso de desarrollo económico y social del país, tanto en la producción de bienes y servicios como en los ámbitos de la administración pública, las actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI), la educación, la cultura, u otros (p.3).

También refiere que el SGGCI permite, entre otros aspectos: situar prioridades y distribuir recursos; promover la presencia del conocimiento experto en la toma de decisiones; respaldar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas; promover interacciones y eliminar barreras; extender los escenarios de la innovación a todos los espacios y sectores de la sociedad; generar motivaciones e incentivos en los actores; fortalecer la institucionalidad; promover los valores y enfoques propios de la innovación entre la población y los cuadros (Díaz- Canel, 2022).

Al ser un sistema cada uno de sus componentes debe estar articulado en función de un mismo resultado. Una revisión de este sistema permite asumir que los elementos fundamentales son: conocimiento, innovación, aprendizajes, diálogo horizontal entre expertos, profesionales, decisores y

otros actores, así como la formación, capacitación. De ahí que se declaren como pilares fundamentales: la Ciencia e Innovación, la Informatización y la Comunicación Social.

Este sistema se lleva a cabo a la par que se están desarrollando varios procesos en el país como: la autonomía municipal, la descentralización de funciones, competencias y sectores y el perfeccionamiento del Sistema del Poder Popular en Cuba. Estos son procesos que requieren según Castro y Rajadel (2015) transferencia de decisiones, recursos, competencias del nivel central a los territorios; favorecer el diálogo multinivel y multiactoral, transferencia de conocimientos, creación de capacidades o fortalecimiento de las existentes y mejor distribución y multiplicación de espacios de conocimiento. En el caso de la mejor distribución y multiplicación de espacios de conocimiento (Ver Figura 1.) juega un papel fundamental la universidad. En el caso de la universidad cubana, en correspondencia con los nuevos roles, se ha ido transformando.

Una de las principales transformaciones ha sido la creación de los Centros Universitarios Municipales (CUM), que no son más que la propia universidad en cada uno de los territorios, es una forma de municipalizar la educación superior, en función de las demandas de formación que tengan cada uno de los municipios, en correspondencia con los recursos humanos que tienen. En estos centros se deben articular e integrar las concepciones teórico-metodológicas sobre el desarrollo y aquellos actores locales que participan en él. La universidad se convierte en mediadora entre el conocimiento científico que produce y la introducción del mismo, tanto en la vida cotidiana de los territorios como en la gestión de gobierno, en función del desarrollo local.

### **Figura 1**

*Esquema sobre los elementos que ilustran la mejor distribución y multiplicación de espacios de conocimiento a través de la Universidad*



*Nota.* Elaboración propia

En este sentido, el Departamento de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular de la Asamblea Nacional radicado en la provincia de Villa Clara en asesoría con el centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas se propuso realizar un estudio exploratorio en el período de diciembre de 2022 a enero de 2023. El objetivo de este estudio es conocer cuáles son las potencialidades de las Asambleas Municipales del poder popular en Villa Clara para implementar procesos de gestión con Ciencia e Innovación para el perfeccionamiento del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular. Se parte de la hipótesis de que el fortalecimiento de la relación universidad- territorios permite contribuir a la gestión de gobierno basa en la ciencia y en la innovación en la medida que se introduzcan prácticas que le den científicidad a la labor del sistema del poder popular y que cada vez más permitan responder a las demandas de la población.

### **Materiales Y Métodos**

La muestra del estudio estuvo conformada por 39 personas que representan a las direcciones de las Asambleas Municipales del Poder Popular en Villa Clara para el XVIII Período de Mandato del Poder Popular. Se empleó la entrevista cualitativa estructurada descrita por Hernández- Sampieri *et al.*, (2014) como una reunión para conversar con los sujetos implicados en el proceso. En este caso la muestra estuvo constituida por las direcciones de las Asambleas Municipales del poder popular en Villa Clara,

para un total de 39 personas. Se elaboró una lista de temas que fueron formulados a modo de interrogantes abiertas que permitieran a los participantes responder desde sus experiencias, trayectoria en el sistema del poder popular, actitudes, motivaciones, valores, aquellos aspectos relacionados con el proceso de perfeccionamiento desde la ciencia y la innovación. Este método condujo al análisis de los datos desde un carácter de proceso constructivo-interpretativo de la información.

Otro método utilizado es el análisis de documentos. Tanto documentos oficiales como la Ley de Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular, así como las actas de las sesiones de las asambleas donde se analizó y evaluó el documento emitido por la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba: "El Poder Popular y sus desafíos". Los objetivos del análisis de estos documentos estuvieron dirigidos a: (1) Determinar las líneas de trabajo de las asambleas municipales del poder popular; (2) Conocer los principales elementos que se reconocen para llevar a cabo el perfeccionamiento del sistema del poder popular. También se analizaron las estadísticas emitidas, en el año 2022, por las asambleas municipales del poder popular y que son recepcionadas por el Departamento Independiente de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular.

### **Resultados Y Discusión**

A partir de la revisión de las actas de las sesiones de las asambleas municipales donde se analizó y evaluó el documento emitido por la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba: "El Poder Popular y sus desafíos", se pudo conocer que las 13 Asambleas Municipales presentaron el tema en el mes de octubre, logrando la participación de 904 de los 987 delegados de la provincia para un 91.6%.

Se realizó un amplio debate con un total de 172 intervenciones de ellas 147 (85.5%) por parte de los delegados, 18 (10.5%) por los presidentes de las Asambleas Municipales y 7 por los invitados. Dentro de las líneas debatidas, estuvieron las dirigidas a: Reforzar y fortalecer la labor del delegado, la gestión del Poder Popular y la confianza en el sistema político; perfeccionar el funcionamiento del sistema de órganos del Poder Popular; perfeccionar los mecanismos de participación y control popular; renovar los métodos y el estilo de trabajo de los cuadros; desarrollar una estrategia de comunicación que permita el intercambio con la población y prever, enfrentar y contrarrestar las acciones de subversión del enemigo, a partir del principio de hacer las cosas bien.

En sentido general, los principales elementos que destacan, y a los cuales consideran que debe dirigirse la labor del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara son:

- Atender diferenciadamente por parte del Sistema del Poder Popular los lugares con situaciones complejas incluidos en el mapa sociopolítico.
- Controlar el cumplimiento por las Asambleas Municipales del Poder Popular, los Consejos Populares y el Consejo de la Administración Municipal, de las responsabilidades que les corresponde para la atención y prevención social.
- Trabajar con mayor efectividad en la atención y solución a los planteamientos de los electores y quejas y peticiones de la población del Sistema del Poder Popular.
- Garantizar el carácter público de las sesiones de las asambleas municipales y las reuniones de los consejos populares, y de los Consejos de la Administración Municipal.
- Trabajar y evaluar los resultados del Trabajo Comunitario Integrado que se realiza en las circunscripciones desde el cumplimiento desde los deberes de los delegados. Propiciar las acciones que permitan socializar y promover las mejores experiencias.
- Refiere que deben crearse nuevos espacios donde los diferentes grupos etarios puedan socializar sus peticiones. Es necesario conocer en profundidad la opinión de los jóvenes, sobre todo los estudiantes de preuniversitario, pues en ellos radican las esperanzas de la sociedad cubana actual.
- Retomar que las reuniones de los Consejos populares se realicen en diferentes circunscripciones por mes y esto permitiría mayor participación de la población pues no tienen que trasladarse a lugares más distantes y sería más democrático y más popular.
- Seguir actualizando los métodos y estilos de trabajo acorde a los tiempos que se están viviendo y realizar una gran labor política ideológica buscando mayor apoyo del pueblo y más confianza en la Revolución.
- Ratifican que el vínculo con el pueblo tiene que ser el principal método de trabajo, no solo de las Asambleas, también del resto de las estructuras que conforman el Poder Popular.
- Potenciar la ciencia en el ejercicio de la transformación.
- Actualizar los mecanismos sin que se distancien del contacto directo.

- Actualizar y controlar el cumplimiento de la estrategia de comunicación de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Consejo de Estado, los consejos provinciales, las asambleas municipales, y los Consejos de la Administración Municipal.
- El mecanismo de comunicación no debe ser espontáneo, debe ser redactado por especialistas para que adquiera rigor.

Estos elementos señalan aspectos medulares de los procesos que debe desarrollar el Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Cuba. Estos se han trabajado desde las asambleas municipales en Villa Clara. Un aspecto novedoso ha sido la vinculación con la Universidad, desde las funciones que esta realiza. La Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas y su expresión a nivel local que son los Centros Universitarios Municipales mantienen un fuerte vínculo con los municipios desde la investigación, la asesoría y la formación, y sobre todo el Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Desde la investigación se han desarrollados estudios relacionados con: los grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, el fortalecimiento de la participación popular, la gobernabilidad, las dinámicas demográficas de la provincia y sus municipios, la temática del empleo y otros en función del desarrollo. En cuanto a la asesoría se reconoce que se ha trabajado con mayor sistematicidad con el Consejo de la Administración Municipal y los grupos asesores, no tanto así desde las asambleas municipales. Los procesos en los cuales se ha brindado mayor asesoría están: la realización de diagnósticos integrales y participativos, la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Municipales y sus Líneas y en menor medida, en el diseño y aprobación de políticas públicas locales, programas y la gestión de proyectos.

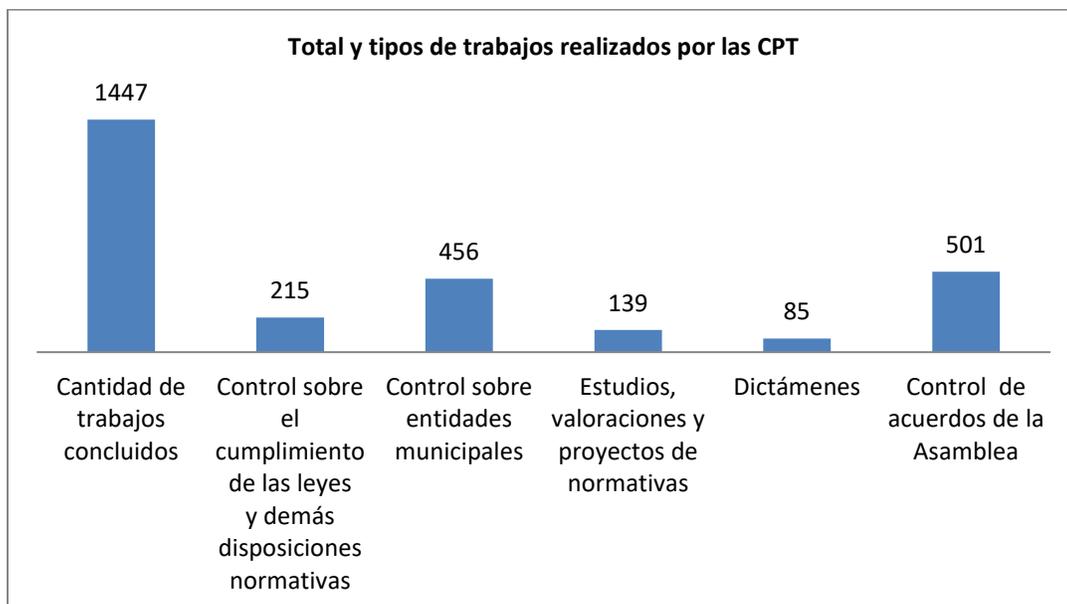
En cambio, el proceso de formación es de los que más se destaca, tanto en pregrado como postgrado. Sobre todo, el postgrado a través de las capacitaciones a cuadros y funcionarios del sistema del poder popular, así como la formación en programas de maestrías investigando temáticas que permiten desarrollar procesos de transformación social. Se considera que constituye una fortaleza para el Sistema del Poder Popular la labor que deben realizar las Comisiones Permanentes de Trabajo (CPT). Ellas pueden y deben constituir un eslabón fundamental para perfeccionar la gestión del poder popular desde la ciencia y la innovación.

La Ley No. 132/2019 de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) (2020), establece en el artículo 72, inciso d) que las CPT en el desarrollo de trabajo les corresponden, entre otras actividades: realizar estudios y elaborar propuestas de acciones de carácter local, tendentes a alcanzar mayor eficacia en el desempeño de los órganos municipales, igualmente sobre aspectos de la vida cultural y social del territorio. Al realizar un análisis de las estadísticas que captan las asambleas municipales del poder popular de la labor que realizaron las CPT en el año 2022, por tipos de trabajo (Ver Gráfico 1), se puede observar que del total de trabajos (1447) solo el 9,6% (139) están relacionados con la realización de estudios, valoraciones y proyectos de normativas.

En la entrevista grupal realizada a las direcciones de las asambleas municipales reconocen que, aunque es un tema que se ha trabajado, necesita perfeccionarse y sobre todo a partir de la utilización de asesores, expertos, según la temática que se vaya a trabajar. Dentro de los temas que más se han trabajado, refieren que están: la atención a los servicios, sobre todo aquellos dirigidos a los grupos situación de vulnerabilidad, temas de salud y problemáticas epidemiológicas, el cumplimiento de leyes y otras normativas.

### Gráfico 1

*Total y tipos de trabajo realizados por las Comisiones Permanentes de Trabajo de las Asambleas Municipales del Poder Popular*

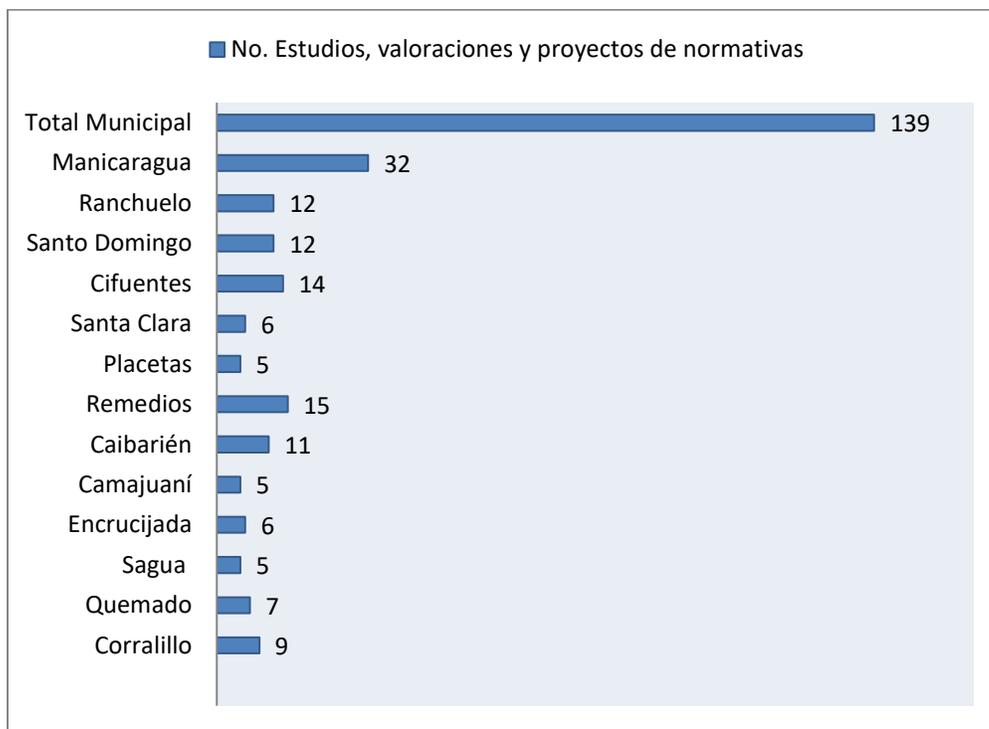


*Nota.* Elaboración propia a partir de las estadísticas del Departamento Independiente de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular, cierre 2022.

Las estadísticas también identifican que los municipios donde mayor cantidad de estudios se realizan son: Manicaragua (32), Remedios (15) y Cifuentes (14), según se representa en el Gráfico 2. Las direcciones de las asambleas municipales referidas reconocen que los estudios se han presentado directamente en sesión de la asamblea, se han analizado en consejos de dirección de las entidades implicadas, y son dirigidos al presidente para la toma de decisiones; estas son algunos de los principales destinos.

### Gráfico 2

*Cantidad de estudios, valoraciones y proyectos de normativas realizados por las Comisiones Permanentes de Trabajo de las Asambleas Municipales del Poder Popular, según los municipios*



*Nota.* Elaboración propia a partir de las estadísticas del Departamento Independiente de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular, cierre 2022.

Aunque en cada uno de los municipios de la provincia se ha trabajado quedan temáticas pendientes a tratar, las cuales constituyen propósitos para este XVIII Período de Mandato de las Asambleas Municipales del Poder Popular. Se debe propiciar un uso más eficiente de las

potencialidades existentes a nivel municipal y de las oportunidades que ofrece tanto el contexto provincial, nacional e internacional (este último fundamentalmente a través de la gestión de proyectos). Esto permitirá una gestión eficiente, adecuada, articulada a la proyección de desarrollo del municipio.

El Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara, a partir de la comprensión sus dinámicas puede potenciar los procesos que desarrolla: la labor de las CPT, el Trabajo Comunitario Integrado, la rendición de cuenta del delegado a sus electores, el funcionamiento de los consejos populares, las sesiones de las asambleas, entre otros, de forma participativa, transformadora, elaborando y aplicando políticas innovadoras, generando aprendizajes desde las experiencias, el conocimiento, para el fortalecimiento de la institucionalidad y la legitimidad de sus acciones.

### **Conclusiones**

El perfeccionamiento del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular es un proceso que permite lograr una mayor institucionalidad en función de la autonomía de los municipios y si se basa en ciencia e innovación propiciará el fortalecimiento a las estructuras existentes, promoverá una cultura de alianzas para el trabajo y sobre todo impactará en la toma de decisiones. En esta dinámica la universidad juega un rol fundamental. Si bien no tiene una implicación directa en la toma de decisiones de los gobiernos locales constituye referencia necesaria para las autoridades municipales en el ejercicio de la gobernabilidad.

En la provincia Villa Clara y en cada uno de sus municipios existe tradición de trabajo en sistema y vinculado a la ciencia y a la innovación al tener como fortaleza a la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. A través de ella se ha potenciado la investigación, la asesoría y la formación en función del Sistema de la Asamblea Provincial del Poder Popular. Si bien se ha trabajado en cada una de las asambleas municipales del poder popular en Villa Clara para este XVIII Período de Mandato se encuentran en condiciones de Perfeccionar el vínculo Universidad– Territorios; elaborar y aprobar políticas públicas sobre temas contenidos en las Estrategias de Desarrollo Municipales y perfeccionar la dirección de procesos desde prácticas organizacionales innovadoras.

### **Referencias Bibliográficas**

- Asamblea Nacional del Poder Popular ANPP (2020). Ley 132/2019. Organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares. Gaceta Oficial No. 5. [https://www.imias.gob.cu/images/Ley\\_132-19\\_Organizac.\\_y\\_Funcionam.\\_de\\_AMPP\\_y\\_CP.pdf](https://www.imias.gob.cu/images/Ley_132-19_Organizac._y_Funcionam._de_AMPP_y_CP.pdf)
- Asamblea Nacional del Poder Popular ANPP (2021). Ley 139/2020. De organización y funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal. Gaceta Oficial No. 14. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-139-de-2020-de-asamblea-nacional-del-poder-popular>
- Azcuy Aguilera, L., Camellón Pérez, A., Hernández Martínez, N. y Roque Doval, Y. (2019) Sistema de acciones ante el envejecimiento poblacional: una propuesta al gobierno de Villa Clara. *Directivo al Día*. XVIII(4).
- Blanco, I., y Gomá, R. (2003). Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (16), 8-11. [http://portugalparticipa.pt/upload\\_folder/table\\_data/9805af81-4e05-43d5-b97d-936850fe8d57/files/Gobiernos\\_locales\\_y\\_redes\\_participativas.pdf](http://portugalparticipa.pt/upload_folder/table_data/9805af81-4e05-43d5-b97d-936850fe8d57/files/Gobiernos_locales_y_redes_participativas.pdf)
- Castro Perdomo, N. A., y Rajadel Acosta, O. N. (2015). El desarrollo local, la gestión de gobierno y los sistemas de innovación. *Universidad y Sociedad*. 7(2), 63-72. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus08115.pdf>
- del Río, M. A. (2018). Retos y realizaciones de la participación ciudadana en el proyecto socialista cubano. *Cuba Socialista*. <http://www.cubasocialista.cu/2018/06/06/retos-y-realizaciones-de-la-participacion-ciudadana-en-el-proyecto-socialista-cubano/>
- Romero Fernández (2018). *Evaluación y diseño de políticas públicas. Democratización y desarrollo*, 67-83. Editorial Samuel Feijóo.
- Díaz-Canel, M. M., y Delgado, M. (2022). Gestión del gobierno orientado a la innovación: contexto y caracterización del modelo. *Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1892>
- Díaz-Canel, M. M., y Delgado, M. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Echavarría, O. (2017). El presupuesto participativo un reto para el desarrollo local en Cuba. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(1), 157-170. <https://doi.org/10.5354/repp.v5i0.46355>.
- Loasa, L. (2019, 10-12 de julio). *Gobierno local, innovación social y gobernanza. La experiencia de la Mesa contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de Tetuán*. [ponencia] XIV Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración Ciencia Política en la nueva Política, Salamanca, España. <https://aecpa.es/files/view/pdf/congress-papers/14-0/2329/>
- Medina, M. A. (2018). *Bases teórico-metodológicas para la Gestión de Gobierno en el tratamiento al Envejecimiento poblacional en el municipio Placetas*. [tesis de maestría, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas].
- Naser, A., Williner, A., y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. Documentos de Proyectos e investigación.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/S2000907\\_es.pdf?sequence=1&isAlloved=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/S2000907_es.pdf?sequence=1&isAlloved=y)
- Pineda Ortega, P. A. (2018). *La hechura de la Política de Desarrollo Social en los municipios de México*. Instituto Nacional de Administración Pública. [https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/08/la\\_hechura\\_de\\_la\\_politica\\_de\\_desarrollo\\_social\\_en\\_los\\_municipios\\_de\\_mexico.pdf](https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/08/la_hechura_de_la_politica_de_desarrollo_social_en_los_municipios_de_mexico.pdf)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20F%20INAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n.pdf>